

edificar

Nº 37
ENERO, FEBRERO, 2024



Hoy los argentinos necesitamos que santa María Antonia de San José nos ayude a retomar el camino del encuentro fraterno y solidario

Así lo expresó el Arzobispo Emérito de Buenos Aires, Cardenal, Mario Aurelio Poli al compartir la Homilía durante la Santa Misa de acción de Gracias por la Canonización de Mama Antula.

Celebración presidida por el Cardenal Poli en la Iglesia Argentina en la ciudad de Roma, concelebraron, el Obispo Castrense de Argentina y Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, Mons. Santiago Olivera, el Arzobispo de Buenos Aires, Mons. García Cuerva, Obispos y Sacerdotes argentinos presentes. (p. 24)

Pág. 12

Mons. Olivera nombró, entronizó y bendijo la imagen de Santiago Apóstol, Patrono de la Agregaduría de Defensa de la Embajada Argentina ante el Reino de España

Pág. 20

Mons. Olivera se reunió con el Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos

Pág. 39

Mons. Olivera instituyó un nuevo Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión



CONTENIDO

- 4 Los Magos, han recibido la "epifanía", es decir la manifestación de Dios en sus vidas
- 6 Mons. Olivera participó del acto de asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
- 8 El Obispo Castrense de Argentina asistió a la asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina
- 9 Que puedan construir con tu ayuda Madre la Nación con los valores que nos legaron nuestros próceres, ayúdalos a asumir esta misión con honor, abnegación y patriotismo
- 12 Mons. Olivera nombró, entronizó y bendijo la imagen de Santiago Apóstol, Patrono de la Agregaduría de Defensa de la Embajada Argentina ante el Reino de España
- 15 Brochero, un hombre de Dios que supo tener muy cierto los pies en la tierra con su mirada y corazón en el cielo
- 18 Cáritas Castrenses trasladó una importante cantidad de donaciones hasta la ciudad de Reconquista
- 20 Mons. Olivera se reunió con el Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos

- 22 El Obispado Castrense de Argentina celebró un convenio marco de colaboración integral con la Universidad Austral
- 24 Hoy los argentinos necesitamos que santa María Antonia de San José nos ayude a retomar el camino del encuentro fraterno y solidario
- 26 Mama Antula, la peregrina de la fe nos invita a recorrer sus caminos y a dar la primacía que tiene Dios en nuestra vida
- 28 La canonización de Mama Antula es una buena oportunidad para que nuestra Patria crezca en la cultura del encuentro
- 31 La canonización de Mama Antula es importante para la Iglesia y para Argentina, porque habla de la presencia de Dios en el mundo
- 32 Mons. Olivera visitó a las autoridades de PNA en el Edificio Guardacostas
- 34 El Obispo Castrense de Argentina finaliza convivencia con Seminaristas
- 36 Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina
- 38 El Obispo Castrense de Argentina visitó al Director Nacional de GNA
- 39 Mons. Olivera instituyó un nuevo Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión
- 40 'Cura Brochero, Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios' el nuevo libro de Mons. Olivera a 10 años de la beatificación
- 42 Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General del Ejército
- 43 Comunicaciones Diocesanas

Los Magos, han recibido la "epifanía", es decir la manifestación de Dios en sus vidas

Los Magos, han recibido la "epifanía", es decir la manifestación de Dios en sus vidas, así lo expresa el Obispo Castrense de Argentina en su publicación difundida al país a través del diario digital MDZ. Publicado en la columna de opinión del medio mendocino, bajo el título: "Epifanía: los Magos, peregrinos de la búsqueda y los sueños".

Mons. Santiago nos dice, además, "los Magos, según la Palabra de Dios, podríamos caracterizarlos como peregrinos, en camino, en búsqueda, con sueños y anhelos grandes. Por eso tienen la capacidad de descubrir en la naturaleza, esa presencia del Creador que le habla y se les manifiesta en ese signo de la Estrella".

Profundizando, el Obispo continuó diciendo de ellos, "su perseverancia y docilidad para reconocer los "signos de Dios", tiene su recompensa. Han llegado al lugar donde culmina su búsqueda y todo cobra un sentido pleno. Han llegado a Jesús. A Él le ofrecen todo, expresado en el Oro- porque Jesús es Rey-; Incienso- porque es Dios- y Mirra- porque es hombre-".

A continuación, compartimos en forma completa la nota de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Epifanía: los Magos, peregrinos de la búsqueda y los sueños

Cada 6 de enero, "ver" en nuestro contexto a tres Magos montados en unos camellos, es una realidad común y que, gracias a Dios, no pierden vigencia.

Los Magos, según la Palabra de Dios, podríamos caracterizarlos como peregrinos, en camino, en búsqueda, con sueños y anhelos grandes. Por eso tienen la capacidad de descubrir en la naturaleza, esa presencia del Creador que le habla y se les manifiesta en ese signo de la Estrella. ¿Por qué descubren a esa estrella distinta a las demás? Porque han cultivado la capacidad de trascendencia que todos llevamos adentro, eso es lo que les hace "ver" en esa estrella, común para todos, una "presencia" distinta: es un signo de Dios. Él se manifiesta en la naturaleza, es el creador de ella. Tal vez muchos, quiera Dios que sí, están en un tiempo de descanso, de vacaciones. Pudiendo contemplar paisajes lindos de nuestra Patria. Aprovechemos para contemplar y reconocer a Dios en su obra a ejemplo de los Magos.

Su capacidad de trascendencia la reconocemos, más aún, porque dan un “paso más”, buscan una “explicación de ese signo”, en el lugar mejor que nos habla de Dios: su Palabra. Acuden a los hombres religiosos de la época, quiénes les indican lo que la Palabra de Dios dice, le dan el sentido más claro a su búsqueda. Y porque están abiertos a esa intuición divina, hacen caso y siguen su camino hacia Belén, según el designio de Dios expresado por el Profeta.

Su perseverancia y docilidad para reconocer los “signos de Dios”, tiene su recompensa.

Han llegado al lugar donde culmina su búsqueda y todo cobra un sentido pleno. Han llegado a Jesús. A Él le ofrecen todo, expresado en el Oro- porque Jesús es Rey-; Incienso- porque es Dios- y Mirra- porque es hombre-. Los Magos que dan todo, nos enseñan a dar y darnos. Reconocer a Jesús en el “que tiene hambre, sed, de paso, enfermo, preso, desnudo...” y socorrerlo con el don de nuestra caridad y el don de nuestra vida. Es dar y darnos. No es algo extrínseco a nosotros sino nosotros mismos.

Jesús es el pequeño niño, vulnerable y frágil. Son los pequeños, los niños quienes más esperan a los Magos. A ellos debemos cuidar y proteger. ¡Cuántos niños en situación de pobreza y de guerra! ¡Cuántos niños que corren riesgo de morir! ¡Cuántos con riesgos, incluso de nacer! Los Magos nos invitan a poner, una vez más, nuestra mirada, atención y cuidado en los pequeños, en los niños.

Los Magos, han recibido la “epifanía”, es decir la manifestación de Dios en sus vidas

Cada bautizado, cada uno de nosotros, somos otro Cristo. Debemos manifestar también, con nuestra vida, al Dios en el que creemos, el Dios único y verdadero que nos reveló Jesús. Dios misericordioso, paciente y bueno. Cercano y clemente. De paz, diálogo, y del encuentro. ¡Qué seamos “epifanía” para los demás!

Los Magos, que según la creencia popular expresan, en sus personas, al “Mundo conocido” hasta ese entonces (Europa, Asia y África), nos hablan también de un Dios con todos y para todos. Dios que no hace acepción de personas. Que da lugar a todos.

Que ama a cada uno y a todos. Ese es el plan mejor de la Iglesia y, también, de nuestra Patria, nadie se tiene que sentir ajeno ni afuera, marginado ni rechazado. Es una de las enseñanzas mejor de la gran fiesta de los Magos en la Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Que los Magos nos dé a cada uno, el regalo mejor, no depositado en nuestros zapatos sino en el corazón para hacernos- cada vez- más parecidos al que fueron, ellos conducidos, por la estrella y la Palabra: Jesús.

* Monseñor Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina

Mons. Olivera participó del acto de asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Mons. Olivera participó del acto de asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, celebrado en patio de ingreso del Edificio Libertador, sede del Ministerio de Defensa de la República Argentina, del Estado Mayor General del Ejército Argentino y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La ceremonia presidida por el Sr. Ministro de Defensa, Luis Petri en la mañana del 9 de enero, contó con la presencia de autoridades del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, efectivos de las Fuerzas e invitados.

Luego de la entonación del Himno Nacional Argentino, se hizo un repaso respecto de la trayectoria del Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas saliente, Teniente General Juan Martín Paleo. Paleo en sus palabras de despedida, señalaba, “tengo la satisfacción de dejar el Estado Mayor Conjunto en el más alto grado de accionar interfuerzas nunca tan desarrollado y efectivo” entre otras palabras.

Seguidamente el Sr. Ministro de Defensa, Petri, tomaba juramente al nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto, el Brigadier General Xavier Julián Isaac de quien señalaba, “hoy marcamos un nuevo capítulo en la historia de nuestras Fuerzas Armadas”. Continuando expresó del nuevo jefe, “(...) asumió una tarea titánica, repleta de desafíos; les garantizo que trabajaremos juntos, codo a codo, para fortalecer nuestras fuerzas y defender la patria.

Su liderazgo será fundamental para devolverle a las Fuerzas Armadas su papel estratégico en el desarrollo nacional. Enfrentamos desafíos críticos, pero con determinación y unidad, avanzaremos hacia un futuro próspero y libre”.

Completando, Luis Petri se refirió al personal del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, diciendo, “trabajan para coordinar las acciones militares de nuestro país en todo el territorio nacional a fin de defender nuestra soberanía, nuestra independencia, nuestra libertad y defender la paz”. Y por esta razón, “deben estar liderados por los mejores (...) y el brigadier general Isaac es una de esas personas”.

Al concluir el acto y en dialogo con nuestra redacción, Mons. Santiago nos decía sobre su presencia en la ceremonia, “es una alegría poder estar presente en el desarrollo de los procesos institucionales, en los tiempos de cambios de las autoridades. Así como participamos de la asunción del nuevo Presidente, asistir a la renovación de los nuevos Jefes de las Fuerzas nos provoca una gran satisfacción”.

Continuando, el Obispo finalizó diciendo, “la Providencia ha querido que éste por estos días en la Ciudad de Buenos Aires y compartir con quienes son nuestros fieles y representantes de las distintas Fuerzas, esto en sí, es una manera de estar cerca y de renovar nuestra voluntad de servicio a aquellos que nos sirven y entregan su vida. Es una alegría cuando hay una valoración del trabajo de las Fuerzas tal como lo destacó el saliente Jefe de Estado Mayor Conjunto, Teniente General Paleo, quien afirmaba que según las estadísticas y encuestas tiene él, el agrado de retirarse de su puesto con una gran apreciación y aceptación del servicio de las Fuerzas Armadas en nuestro país”.-



El Obispo Castrense de Argentina asistió a la asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina

El Obispo Castrense de Argentina asistió a la asunción del nuevo Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), luego de haber participado del acto de puesta en función del nuevo Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas en la mañana del 9 de enero, es mismo día, pero por la tarde se trasladó hasta el Edificio Cóndor, sede la FAA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto, presidido por el Sr. Ministro de Defensa, Luis Petri contó con la presencia del Brigadier General Xavier Julián Isaac, Jefe del Estado Mayor Conjunto de Fuerzas Armadas, de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, efectivos de la FAA e invitados.

En el inicio de la ceremonia, desarrollada en la Plataforma del Helipuerto Cóndor, el nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Brigadier General Isaac pronunció un mensaje, compartiendo además un resumen de su gestión como Jefe de la FAA. Seguidamente, el Sr. Ministro de Defensa, Petri, tomó juramente al nuevo Jefe del Estado Mayor FAA, Brigadier Mayor, Fernando Luis Mengo.-



Que puedan construir con tu ayuda Madre la Nación con los valores que nos legaron nuestros próceres, ayúdalos a asumir esta misión con honor, abnegación y patriotismo

Que puedan construir con tu ayuda Madre la Nación con los valores que nos legaron nuestros próceres, ayúdalos a asumir esta misión con honor, abnegación y patriotismo, así pedía a la Patrona del Ejército Argentino el Obispo Castrense de Argentina al compartir la invocación religiosa y bendición en la toma de posesión del nuevo Jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino. El acto presidido por el Sr. Ministro de Defensa, Luis Petri en el Regimiento de Infantería I Patricios, en la tarde del miércoles 10 de enero, contó con la presencia del Jefe del Estado Mayor Conjunto, Brigadier General Xavier Julián Isaac, autoridades de las Fuerzas Armadas, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, integrantes de las Fuerzas e invitados.

Al momento de la invocación religiosa, Mons. Santiago pedía, “(...) escucha nuestra plegaria, y por intercesión de tu Madre bajo la advocación de Nuestra Señora de la Mercede, Patrona del Ejército Argentino, ponemos en tus manos y damos gracias por la larga carrera militar y la dedicación en la tarea del Jefe del Estado Mayor General del Ejército saliente, Teniente General Guillermo Olegario Gonzalo Pereda”.

Continuando, pedía el Obispo a la Virgen Santísima, “a ti recurrimos, oh Virgen Generala de nuestro Ejército, para implorar tu maternal protección, y encomendamos especialmente a tu cuidado al Jefe del Estado Mayor General del Ejército entrante, General de Brigada Alberto Presti (...). Y que puedan construir con tu ayuda la Nación con los valores que nos legaron nuestros próceres, una tarea que los convoca y compromete al esfuerzo cotidiano, ayúdalos a asumir esta misión con honor, abnegación y patriotismo”.

Seguidamente, el Ministro de Defensa Luis Petri procedía a tomar juramento y poner en funciones al nuevo Jefe del Estado General del Ejército, General de Brigada Alberto Presti. En sus palabras, el Ministro Petri, señalaba, “la Argentina de hoy reclama de hombres y mujeres con coraje para superar las dificultades, para superar la crisis. Si lo pudo hacer San Martín, con cinco mil guerreros, a los cuales cuidó y custodió, y que honró durante toda su carrera. ¿Cómo no lo vamos a poder hacer dos siglos después, más de 48 millones de argentinos para sacar adelante a la Patria?”.

Es de destacar, además, que, por la mañana del mismo día, en la Plaza de Armas del Edificio Libertad, sede de la Armada Argentina, el Obispo, participó del acto de jura y toma de posesión del nuevo Jefe del Estado Mayor de la Armada. De la ceremonia, participaron también embajadores y agregados navales extranjeros, personal militar y civil de la Fuerza e invitados especiales.



Así, el Sr. Ministro de Defensa ponía en funciones al Jefe del Estado Mayor de la Armada Argentina, Contraalmirante Carlos María Allievi en reemplazo del Almirante Julio Horacio Guardia. Posteriormente, en el interior del Edificio Libertad, Mons. Olivera participó también de la asunción del Subjefe del Estado Mayor de la Armada, el Contraalmirante Marcelo Ricardo Flamini.-

A continuación, compartimos en forma completa la invocación religiosa de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Invocación religiosa, toma de posesión Jefe del Estado Mayor General del Ejército

Te bendecimos Padre Santo, por cuya palabra y poder fue hecho todo cuanto existe, escucha nuestra plegaria, y por intercesión de tu Madre bajo la advocación de Nuestra Señora de la Mercede, Patrona del Ejército Argentino, ponemos en tus manos y damos gracias por la larga carrera militar y la dedicación en la tarea del Jefe del Estado Mayor General del Ejército saliente, Teniente General Guillermo Olegario Gonzalo Pereda.

A ti recurrimos, oh Virgen Generala de nuestro Ejército, para implorar tu maternal protección, y encomendamos especialmente a tu cuidado al Jefe del Estado Mayor General del Ejército entrante, General de Brigada Alberto Presti, para que, siguiendo tu ejemplo, continúe entregando su vida al servicio de la Patria con lealtad y humildad.

Ayúdalos con la fuerza de tu verdad e ilumínelos para poder combatir de tu mano en los momentos de dificultad.

Que descubran el gozo de vivir la vocación militar en la escucha de tu Palabra y experimentando el valor de la comunión fraterna entre los camaradas.

Y que puedan construir con tu ayuda la Nación con los valores que nos legaron nuestros próceres, una tarea que los convoca y compromete al esfuerzo cotidiano, ayúdalos a asumir esta misión con honor, abnegación y patriotismo.

Señor, escucha con bondad nuestras súplicas, bendice a todos los aquí presentes, y que por tu gracia encontremos consuelo en las aflicciones y seguridad en los peligros.

Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén

Mons. Olivera nombró, entronizó y bendijo la imagen de Santiago Apóstol, Patrono de la Agregaduría de Defensa de la Embajada Argentina ante el Reino de España

Mons. Olivera nombró, entronizó y bendijo la imagen de Santiago Apóstol, Patrono de la Agregaduría de Defensa de la Embajada Argentina ante el Reino de España, fue en la mañana del lunes 22 de enero, a las 9:30 (hora local), donde participaron fieles castrenses argentinos y personal civil de la sede. El patronazgo del Santo fue solicitado en diciembre del año pasado mediante un escrito remitido por el Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aeronáutico de la República Argentina ante el Reino de España, Comodoro Horacio Matías Orefice Pieroni.

En su mensaje, dirigido al Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, el Comodoro Orefice Pieroni expresa que, “la elección del Apóstol Santiago descansa en haber sido uno de los primeros que recibieron el llamamiento de Nuestro Señor Jesucristo, (...), haber realizado una incansable labor evangelizadora en la entonces Hispania, haber muerto como mártir de nuestra Fe y estar muy vinculado con la tradición y la devoción del pueblo español”. Al recibir el pedido, el Obispo mediante el Decreto OCA 173/23, fechado el 22 de diciembre de 2023 y hecho público hoy, en virtud de las “Normas acerca de la designación de Patronos” de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, del 19 de marzo de 1973 y del CIC 1186, declaraba a Santiago Apóstol “Patrono Celestial de la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica de la República Argentina ante el Reino de España de la Embajada Argentina, en la ciudad de Madrid, España, al Bienaventurado Apóstol Santiago, también Patrono de España y muy querido en toda América”.



En tal sentido y aceptando la invitación del Sr. Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aeronáutico de la República Argentina ante el Reino de España, para que el Obispo entronice y bendiga al Santo Patrono, Mons. Santiago Olivera, en la jornada arribaba a la sede diplomática argentina. Allí, fue recibido por el Agregado de Defensa, Comodoro Horacio Matías Orefice Pieroni, el Agregado Militar, Coronel Fernando Manuel Galleta, los Suboficiales Principales, Hugo Narváez y Lorena Poreta y personal civil de la Agregaduría.

Seguidamente, el Obispo junto a los presentes en las oficinas de la Agregaduría Militar, procedió a la entronización y bendición de la imagen de Santiago Apóstol. En ese momento, Mons. Olivera subrayó la importancia de proponer la figura del Santo como modelo a seguir, valorando especialmente, “(..) la particular misión de Santiago Apóstol, como Patrono de España y de muchas naciones de América, a quien la Iglesia invoca como el mártir por el que Dios consagró las primicias de la predicación apostólica, fortaleciendo a su Iglesia con el testimonio de su sangre y protegiéndola siempre con su intercesión, para invocarlo como intercesor en la resolución de necesidades acuciantes, para aquellos que más necesiten de su poderoso patrocinio e intercesión, por ser <<el primero de los apóstoles que compartió el cáliz de Jesús>> (Oración sobre las ofrendas de Misal Romano en la Fiesta de Santiago Apóstol) ”.

Seguidamente, el Obispo Castrense de Argentina, bendecía la imagen del Santo Patrono que también es acompañada de la copia del Decreto OCA 173/23. Finalizando, Mons. Santiago compartía su alegría por esta iniciativa expresada por el Comodoro Orefice Pieroni que junto al personal de la Agregaduría pensaron que Santiago era el Patrono indicado, cerrando, su presencia, el Obispo dijo, “es un gozo el estar presente hoy aquí, el llegar al encuentro de fieles nuestros presentes y sirviendo a la país en el exterior”.-



Santiago Olivera

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

Obispo Castrense de la República Argentina

DECRETO OCA 173/23

VISTO la solicitud realizada con fecha 22 de diciembre de 2023, por el Sr. Comodoro Horacio M. OREFICE PIERONI, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aeronáutico de la República Argentina ante el Reino de España, solicitando se nombre Patrono de dicha Agregaduría a Santiago Apóstol; CONSIDERANDO la conveniencia de proponer un modelo a seguir, sobre todo considerando la particular misión Santiago Apóstol, como Patrono de España y de muchas naciones de América, a quien la Iglesia invoca como el mártir por el que Dios consagró las primicias de la predicación apostólica, fortaleciendo a su Iglesia con el testimonio de su sangre y protegiéndola siempre con su intercesión, para invocarlo como intercesor en la resolución de necesidades acuciantes, para aquellos que más necesiten de su poderoso patrocinio e intercesión, por ser “el primero de los apóstoles que compartió el cáliz de Jesús” (Oración sobre las ofrendas de Misal Romano en la Fiesta de Santiago Apóstol);

EN VIRTUD de las “Normas acerca de la designación de Patronos” de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, del 19 de marzo de 1973 y del CIC 1186;

POR LAS PRESENTES LETRAS

1.- DECLARO Patrono Celestial de la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica de la República Argentina ante el Reino de España de la Embajada Argentina, en la ciudad de Madrid, España, al Bienaventurado Apóstol Santiago, también Patrono de España y muy querido en toda América.-

2.- DISPONGO,

– PROMOVER su devoción en el ámbito del citado Centro, entre el personal militar y civil que allí desempeña diariamente sus tareas, como también entre sus familias.-

– CELEBRAR su memoria litúrgica cada 25 de julio, solemnizando dicha fecha con actos litúrgicos, el Rezo del Santo Rosario u otro acto de devoción de acuerdo a los Ceremoniales de la Iglesia Católica.

– ENTRONIZAR su imagen, para su culto público, en un espacio especialmente dispuesto dentro de la Agregaduría, digno y adecuado, aprovechando la feliz coincidencia que me permitirá estar en Madrid entre el 20 y 24 de enero de 2024, y durante esos días tendré la alegría y el gozo de poder entronizar personalmente al nuevo Patrono de la Agregaduría.-

3.- ENCOMIENDO al personal de la Agregaduría allí destinado la promoción y el incentivo de su devoción.-

4.- COMUNÍQUESE a los interesados, y archívese.-DADAS en las Sede Episcopal, en Santa María de los Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre del Año del Señor de 2023, memoria litúrgica del Adviento.-

+SANTIAGO OLIVERA
OBISPO CASTRENSE DE ARGENTINA

Brochero, un hombre de Dios que supo tener muy cierto los pies en la tierra con su mirada y corazón en el cielo

Brochero, un hombre de Dios que supo tener muy cierto los pies en la tierra con su mirada y corazón en el cielo, las palabras del Obispo Castrense de Argentina conforman parte de su escrito publicado en el Diario MDZ en la mañana del sábado 27 de enero. En la nota, que lleva el título “Brochero 100% santo argentino y bien nuestro”, Mons. Santiago Olivera al conmemorarse el 110° aniversario de la Pascua de Brochero, nos habla de la presencia viva del santo, destacando, que, “(..) nos sigue animando para trabajar por una patria inclusiva”.

Subrayando, además, que, “la grandeza de los santos también está en la vigencia que tiene su legado con el pasar de los años y estar siempre presente. Esta cualidad es un distintivo de quienes tienen “fama de santidad” y, es condición necesaria para iniciar una causa de canonización”.

En otro párrafo, Mons. Santiago dice de San José Gabriel del Rosario Brochero, “(..) entendió lo que el Concilio Vaticano II, 50 años después de su vida, expresó con claridad: que la promoción humana está unida al anuncio del Evangelio, una vida más digna, una vida más fraterna, una cultura más empática para todos y con todos, tiene que ver con la aceptación y la adhesión al evangelio”. Completando, el Obispo compartió, “pidamos al Santo Cura Brochero, presencia viva en estos 110 años de su partida, nos sigue animando para trabajar por una patria inclusiva”.

A continuación, compartimos en forma completa la nota de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Brochero, 100% santo argentino y bien nuestro

Cuenta la historia que llovía ese 16 de marzo de 1840 cuando nació José Gabriel del Rosario Brochero, ese cura gaucho que vivió y murió en Argentina, el primer santo 100% nuestro.

La grandeza de los santos también está en la vigencia que tiene su legado con el pasar de los años y estar siempre presente. Esta cualidad es un distintivo de quienes tienen “fama de santidad” y, es condición necesaria para iniciar una causa de canonización.

De más está decir que todo esto se vivía y se vive en el Santo Cura Brochero, y es confirmada-año tras año- por no decir día tras día, de estos 110 años de su muerte. Cumple, podríamos decir, la manifestación profética del santo cura, que decía: “He podido pispear que quedaré para siempre en el corazón de los serranos”. Nos animamos a decir, con toda verdad, ya no solo en recuerdo



vivo de los transerranos sino de toda nuestra Patria y, también algunos en el resto del mundo: que lo recuerdan, que lo quieren, que lo admiran.

Un hombre de Dios que supo tener muy cierto los pies en la tierra

con su mirada y corazón en el cielo, que supo descubrir que, evangelización y promoción humana, son una misma realidad, podríamos decir “dos caras de una misma moneda”. Porque entendió lo que el Concilio Vaticano II, 50 años después de su vida, expresó con claridad: que la promoción humana está unida al anuncio del Evangelio, una vida más digna, una vida más fraterna, una cultura más empática para todos y con todos, tiene que ver con la aceptación y la adhesión al evangelio. Que el amor a Dios en primer lugar, le sigue como efecto inmediato el amor a los hermanos, a todo hombre y a toda mujer, a cada hombre y a cada mujer, con la certeza de que amando a los hombres concretos se ama sin lugar a dudas a Dios. Por lo tanto esto es una buena expresión para entender que, cuando no amamos en verdad a los hermanos y no ponemos nuestra mirada en sus necesidades, y nuestro corazón, nuestras manos, nuestra cercanía, nuestro afecto y nuestra solidaridad no estamos amando a Dios.

Recordar los 110 años de la pascua de Brochero es una buena oportunidad para recordar en el hoy de nuestra historia, y de nuestra Argentina, que la vemos herida y dolida, pasando por graves dificultades. Una buena actitud sería que, los que tienen más deberían ser solidarios para con los que tienen menos. Que son tiempos de ajuste, pero hay que ajustar a los que tienen más, no por venganza ni por odio, sino justamente por solidaridad fraterna con los que la historia, la realidad, la situación, y los orígenes los han hecho más frágiles, más vulnerables y, también, más descartados.

El cura Brochero puso su mirada en los más pobres

porque Dios estaba también, sin duda, especialmente en lo más pobres; como aquella expresión que ha dicho de los piojos que está en todas partes pero también es signo de necesidades y pobreza,

Dios está allí presente y, los que creemos en Dios, tenemos este gran desafío de hacer presente nuestra empatía, solidaridad y creatividad para que los más alejados y los más pobres tengan una vida digna y una vida mejor, ninguno está exento de esta mirada y este desafío y misión. No vale mirar para el costado o hacerse el desentendido.

Pidamos al Santo Cura Brochero, presencia viva en estos 110 años de su partida, nos sigue animando para trabajar por una patria inclusiva. Como he dicho en otra oportunidad, el cura Brochero se puso la patria al hombro, pidámosle que nos dé la gracia y la oportunidad también- que la tenemos- para ponernos nosotros la patria al hombro, para poner nosotros- en el hombro de nuestras vidas- la situación de tantos hermanos nuestros que la están pasando mal. Recordar un santo, no solo nos da la certeza de que- este gran hombre- que ha sido un gran intercesor y amigo de todos como lo manifestó en su vida y después de su muerte, perdura y perdurará en el tiempo, sino que también, nos muestra el camino que tenemos que transitar nosotros, esa misma vocación a la que todos hemos sido llamados, la vocación a la santidad.

Que la figura del Santo Cura Brochero nos anime y nos recree; y nos renueve a todos en nuestro celo de amor por los hermanos. Amor que se hace gesto, palabra, actitud, encuentro, cercanía que fortalece los vínculos fraternos, reconcilia, socorre y anima. Amor que hace de la Patria, una Patria de corazón grande que cobija y favorece el pan, la salud, la educación y el progreso que favorece y cuida la vida. Será ese el mejor homenaje, siempre, para este hombre todo de Dios y, porque se sabía así, fue todo para sus hermanos.

* Monseñor Santiago Olivera, es Obispo Castrense de Argentina

Cáritas Castrenses trasladó una importante cantidad de donaciones hasta la ciudad de Reconquista

Cáritas Castrenses trasladó una importante cantidad de donaciones hasta la ciudad de Reconquista, para ello fue necesario el movimiento de un sin fin de voluntades que en silencio conformaron el abrazo solidario. El inicio del año 2024 sorprendía a los habitantes de Reconquista, el último 11 de enero, a raíz del fenómeno meteorológico de El Niño, se registraban en la región santafecina precipitaciones de más de 300 milímetros en un período de horas.

En aquella ciudad, se encuentra la III Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina, donde se encuentra el Capellán Castrense, Padre Rafael Mérida, quien alertaba de la situación que se vivía y consultando la posibilidad de concretar la llegada de ayuda por parte de Cáritas Castrenses. Conocida la noticia, a poco más de 800 kilómetros al sur, el Vicario Episcopal para la Caridad y la Solidaridad y Vicepresidente de Cáritas Diocesana, Capellán, Padre Sebastián Soto junto a nuestros hermanos de la GNA (Gendarmería Nacional Argentina) pertenecientes al Móvil VI Ezeiza de GNA, Buenos Aires, algunos integrantes de Dirección Nacional de la Fuerza Federal de Seguridad y personal civil se organizaban para recolectar donaciones.

De esta forma, se reunía en Buenos Aires ropa de todo tipo para hombres, mujeres, también ropa de cama, y para los niños además de lo señalado, se pudieron enviar indumentaria deportiva, camisetas, pantalones de equipos de fútbol y juguetes. Una vez embaladas las donaciones, el otro paso a concretar era el traslado de todo lo conseguido, misión que fue concretada el último 18 de enero gracias a la solidaridad de GNA que trasladó todo hasta la empresa, Expreso Sarita de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien sin costo alguno remitió la encomienda hasta la ciudad de Reconquista, Santa Fe.

En la provincia de Santa Fe, el 25 de enero, en la Parroquia Ntra. Sra. de Loreto recibía todo el Padre Mérida que en primera instancia hizo el acopio y luego distribución de lo donado por Cáritas Castrense. Así, luego de organizarse junto a efectivos de la Fuerzas Aérea Argentina y soldados voluntarios de la III Brigada Aérea Reconquista pudieron llevar lo recibido a los barrios, Asunción, La Loma, Zulema, Don Carlos Oeste, Carmen Luisa, La Cortada, Solón Vecinal barrio La Cortada y Amén Fundación de la ciudad de Reconquista.

En la esperanza fluye el amor por los hermanos que nos necesitan, y por intermedio de Cáritas Castrense se pudo acompañar a nuestros compatriotas que en esta contingencia climática requerían de nuestra solidaridad. Siempre hoy, es el mejor tiempo para ser solidarios, no dudes en colaborar y ponerte en servicio de quien lo necesita, en nombre de Cáritas Castrense gracias a todos quienes con su colaboración han podido concretar esta nueva campaña de solidaridad.-



Mons. Olivera se reunión con el Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos

Mons. Olivera se reunión con el Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, fue en la mañana del lunes 12 de febrero luego de haber participado el último domingo de la Canonización de Mama Antula. El Delegado para la Causa de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) y Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera estuvo acompañado por la Postuladora de la causa del Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw, Dra. Silvia Correale y el Sr. Gonzalo Tanoira ex Presidente de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa).

En la entrevista, el Cardenal Semeraro pudo contarles que la causa de Canonización de Enrique Shaw se encuentra avanzando, esto nos decía Mons. Santiago de lo señalado por el Prefecto, “estamos contentos esperando que la causa pase a la consulta médica, es decir está antes de la consulta”. Por otra parte, el Obispo nos contaba desde Roma que el Cardenal Marcello Semeraro, le hizo un especial comentario, al respecto compartió, “(...) está muy contento con la acción que hacemos en la Argentina desde la Delegación para la Causa de los Santos”.

Continuando, Mons. Olivera profundizaba, diciendo, “desde hace tiempo, cuando inicié mi tarea en la Delegación para las Causas de los Santos, hemos entendido que cada causa que se comienza es una causa de todos los argentinos”. Agregando, que sobre esta actitud tomada el Cardenal Semeraro le compartió que, “(...) estaba muy sorprendido, muy comentó, subrayando que no existe en el mundo otros Episcopados donde se reúnan a los postuladores, es decir a los que trabajan por las causas, donde nos confió que desea que esta iniciativa sea replicada a nivel de la Iglesia Católica Universal”.

Cabe recordar, que el propio Cardenal Semeraro participada de uno de esos encuentros organizados por la Delegación para Causa de los Santos en julio de 2022 donde pudo ver, escuchar y responder consultas de los distintos postuladores de causas en nuestro país. Esta reunión presidida por Mons. Olivera en la Santa Casa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, coincidía también con su visita al país, donde Delegado por el Santo Padre Francisco, presidió la Beatificación de los Mártires del Zenta en la provincia de Salta.

Continuando, el Obispo Castrense de Argentina también nos contó, “coincidentalmente a este comentario que nos hacía el Cardenal, le llevaba justamente el material que habíamos utilizado en la jornada de oración nacional el 1 de noviembre de 2023, le dejamos los afiches, estampas, subsidios y oración que compartimos desde la Delegación para las Causas de los Santos en nuestro país, en las distintas comunidades en esa iniciativa de rezar por la santidad de nuestro pueblo argentino y por la glorificación de sus siervos de Dios.

Sin duda, ha sido un encuentro fructífero y la verdad de mucha alegría”. Seguidamente, Mons. Santiago Olivera pudo también reunirse con uno de los relatores del Dicasterio para la Causa de los Santos en lengua española, son quienes reciben justamente las causas en sus primeras instancias de Siervo de Dios y Venerables.

Sobre esta reunión, Mons. Olivera nos dijo, “he podido manifestarme sobre el Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure, también dejarle estampas, allí pude contar sobre la causa que se encuentra en proceso de estudio en nuestra Diócesis. El relator se alegró de lo compartido, también le pude contar, sobre el por qué y el fundamento del martirio de Larrabure”.

Ampliando, el Delegado Episcopal para las Causa de los Santos nos contaba, “puede explicar detalles de la causa del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure, aportando detalles del por qué se estudia su martirio. Es decir que el Siervo de Dios ha vivido en plenitud ese perdón aún a los enemigos, y que no anide odio ni resentimiento y que es un buen modelo para nuestro tiempo, nuestra historia y nuestra Patria hoy”.

Continuando con su actividad en Roma, Mons. Santiago junto a sus hermanos Obispos argentinos participará de la Misa de acción de Gracias por la Canonización de Mama Antula. La celebración será presidida por el Cardenal Mario Aurelio Poli en la Iglesia Argentina en la ciudad de Roma, Italia a las 18 horas (hora local) donde también participaran Sacerdotes, fieles y peregrinos argentinos.-



El Obispado Castrense de Argentina celebró un convenio marco de colaboración integral con la Universidad Austral

El Obispado Castrense de Argentina celebró un convenio marco de colaboración integral con la Universidad Austral, el mismo se trata de un acuerdo de “Apoyo a la Capacitación y Formación Continua”. Fue conformado el último 7 de febrero, llevando las firmas por parte de la Universidad Austral, de la Decana Instituto de Ciencias para la Familia (ICF), Dra. Lorena C. Bolzon y por el Obispado Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera.

La Diócesis Castrense de Argentina brinda asistencia espiritual a los integrantes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad de la República Argentina, pensando en ello y cómo brindar un elemento más en su tarea pastoral en la capacitación humana se abordaba el poder conformar esta nueva posibilidad para capacitar a nuestros hermanos. Por su parte, el CIF (Instituto de Ciencias para la Familia) como unidad académica de la Universidad Austral, comparte su misión de servir a la sociedad a través de la búsqueda de la verdad, mediante el desarrollo y transmisión del conocimiento, la formación en las virtudes y la atención de cada persona según su destino trascendente, ejerciendo un liderazgo intelectual, profesional, social y público y por ello, entre las partes, se convino establecer el presente convenio.

En el documento se establece acordar un anexo de Apoyo a la Capacitación y Formación Continua, destinado a asociados del Obispado. Ampliando, se sabe que el objetivo es la promoción de la profesionalización de la atención y servicio a las familias y sus integrantes, el ICF (Instituto de Ciencias para la Familia) ofrece entonces a los miembros de nuestra Diócesis Castrense de Argentina la posibilidad de inscribirse en sus carreras de grado, posgrado y formación continua.

Los mismos, podrán cursar las carreras de, Licenciatura en Orientación Familiar y Licenciatura en Ciencias para la Familia; Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables; Maestría en Prevención y Abordaje de Violencias en las Relaciones Interpersonales; Especialización en Prevención y Abordaje de Violencia de Género y Maltrato en la Niñez; u otras que en el futuro se dispongan. Así como en las Diplomaturas y Programas Focalizados ofrecidos anualmente por el Área de Formación Continua.

Los mismos, podrán cursar las carreras de, Licenciatura en Orientación Familiar y Licenciatura en Ciencias para la Familia; Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables; Maestría en Prevención y Abordaje de Violencias en las Relaciones Interpersonales; Especialización en Prevención y Abordaje de Violencia de Género y Maltrato en la Niñez; u otras que en el futuro se dispongan. Así como en las Diplomaturas y Programas Focalizados ofrecidos anualmente por el Área de Formación Continua.

Es importante también informar que, este convenio entre la el CIF de la Universidad Austral y nuestra Diócesis tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su firma, renovable automáticamente por una única vez. Los interesados en sumarse a los estudios universitarios deberán saber que las condiciones de ingreso a cada carrera y programa estarán sujetas a las pautas dispuestas y aprobadas por la CONEAU, el Ministerio de Educación, la Universidad Austral y el Instituto de Ciencias para la Familia, según corresponda.

En el caso de los alumnos que se inscriban a través del Obispado Castrense de Argentina en las carreras y programas ofrecidos, se verán beneficiados con un descuento transversal al plan de pagos vigente del 15% sobre el valor de matrículas y cuotas. Muy pronto, se informarán más detalles para quienes tengas inquietudes y sienta necesidad de poder inscribirse y lograr así conformar su carrera universitaria.-



Hoy los argentinos necesitamos que santa María Antonia de San José nos ayude a retomar el camino del encuentro fraterno y solidario

Hoy los argentinos necesitamos que santa María Antonia de San José nos ayude a retomar el camino del encuentro fraterno y solidario, así lo expresó el Arzobispo Emérito de Buenos Aires, Cardenal, Mario Aurelio Poli al compartir la Homilía durante la Santa Misa de acción de Gracias por la Canonización de Mama Antula. Celebración presidida por el Cardenal Poli en la Iglesia Argentina en la ciudad de Roma, concelebraron, el Obispo Castrense de Argentina y Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, Mons. Santiago Olivera, el Arzobispo de Buenos Aires, Mons. García Cuerva, Obispos y Sacerdotes argentinos presentes.

Participaron, representantes de la Embajada Argentina, Agregado Militar, Coronel Salas, el jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jorge Macri. También, senadores italianos representando al exterior, Diputados, el secretario de Culto Francisco Sánchez y fieles y peregrinos argentinos.

En la Homilía, el Cardenal Mario Poli decía, “estoy feliz de sumarme a la alegría de todos los que celebran la santidad de nuestra querida Mama Antula, que por la sabia decisión de la Iglesia ya forma parte de esa enorme multitud de amigos nuestros en el cielo. En todos los tiempos la Iglesia existió para evangelizar, para ser canal del don de la gracia y reconciliar a los pecadores con Dios”.

Continuando, señaló, “hay muchos modos de poner por obra ese mandato apostólico. Nuestra Mama Antula lo asumió con el estilo misionero de una incansable peregrina de los Ejercicios Espirituales.

En cierto modo nuestra santa peregrina tuvo algo de María y de Marta. Como discípula, desde muy joven declaró su voluntad de seguir a Jesús, sin otro sostén que el de pertenecer a un beaterio de mujeres unidas en el ideal de perfección que les ofrecía la espiritualidad ignaciana”.

En otro tramo, el Cardenal, nos decía también, “Mama Antula supo reservarse los esperados momentos en que se entregaba a un continuo trato interior con Dios. La oración de acción de gracias, de intercesión y de alabanza dominaban ese tiempo exclusivo y excluyente de su vida cotidiana”.

Concluyendo, el Arzobispo Emérito de Buenos Aires subrayó, “lo que hoy nos sorprende y edifica es su incondicional confianza en los cuidados amorosos de la providencia, nuestra santa santiagueña no ponía límites a su misión peregrina. Hoy los argentinos necesitamos que santa María Antonia de San José nos ayude a retomar el camino del encuentro fraterno y solidario”. –



Mama Antula, la peregrina de la fe nos invita a recorrer sus caminos y a dar la primacía que tiene Dios en nuestra vida

Mama Antula, la peregrina de la fe nos invita a recorrer sus caminos y a dar la primacía que tiene Dios en nuestra vida, la frase resume el testimonio brindado por el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos y Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera al describir lo vivido durante la Canonización de la nueva santa argentina. En entrevista directa entre Roma y Buenos Aires efectuada por Tito Garabal en el arie de Radio Grote, Mons. Santiago profundizó sobre la figura de Mama Antula, destacando que, si bien es la primera santa Canonizada, no es la única santa en nuestra tierra.

Esto nos decía el Obispo, “Mama Antula es la primera Santa Argentina Canonizada porque solo unos pocos son canonizados, a la santidad estamos llamados todos y en nuestras familias, en nuestras comunidades hay mucha gente santa. Esta es la primera mujer canonizada y es una maravilla que nuestra Patria la tenga, Mama Antula que vivió en las raíces de nuestra nación.

Estuvo en tiempos del virreinato, fue una mujer que se puso la espiritualidad al hombro, podríamos decir, ella mantuvo la continuidad de los jesuitas en su ausencia. Es importante también observar su mirada hacia los más pobres, a la dignidad, porque al lado de los jesuitas con quién ella trabajó y después de la partida de la congregación del continente americano, Mama Antula continuó su obra.

Los jesuitas trabajaban por los derechos humanos, por la dignidad de los indígenas, esto lo vemos en las reducciones y en su capacidad de hacer progresar a su gente en su tiempo. Por esta razón, esta santa, valiente, la peregrina de la fe nos invita a recorrer sus caminos y a dar la primacía que tiene Dios en nuestra vida, a esto nos invita Mama Antula”.

En la continuidad de la conversación telefónica, Mons. Olivera también se refirió a su audiencia con el Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, el Cardenal Marcello Semeraro en la mañana del lunes 12 de febrero. Avanzando en el tramo de la entrevista, el periodista le consulto a Mons. Santiago cual era su opinión respecto de los dos momentos vividos y protagonizados por el Su Santidad Francisco y el Presidente Javier Milei.

Al respecto, el Obispo Castrense de Argentina decía, “se vivió con mucha alegría, creo que el Papa, lo sabemos es un grande de verdad, nos ha dado una nueva muestra de su profunda humildad. Ese dialogo que se producía al concluir la celebración de Canonización de Mama Antula entre el Santo Padre y el Presidente Milei, nos deja mucho por aprender. Más allá del comentario de las palabras compartidas, hubo gestos que tal vez no se vieron, donde por ejemplo el Presidente lo saludo afectuosamente y besó el crucifijo, todo se desarrolló en un clima de gran cercanía.

Lo mismo que en la entrevista de la mañana del lunes entre ambos de más de una hora, debe ser una enseñanza para todos. Tenemos que respetarnos, no podemos decir barbaridades de nuestros hermanos, aunque pensemos distintos, no somos enemigos.

Tenemos que observar y aprender mucho de ese abrazo, de esa reconciliación para que nunca más nos enfrentemos ni le faltemos el respeto a nadie. Insisto, creo que tenemos que aprender de lo que pasó.

Debemos pensar y proyectar hacia adelante caminos de fraternidad y de encuentro, y subrayo, aunque uno piense, o tenga ideas distintas del otro, ese es un hermano al que debemos oír y del cual podemos aprender mucho uno de otro. Creo que el abrazo entre los dos es el deseo para que los argentinos nos abracemos y nos miremos como hermanos.

Tenemos que poner todo el esfuerzo para que nuestra Argentina por fin salga de esta terrible situación y que podamos mejorar la vida de tantos hermanos, los más pobres. Que nos miremos con empatía, y que en la figura de ese abrazo entre el Papa y el Presidente sea el deseo del abrazo entre todos, para trabajar juntos para el bien todos, para el bien común, para el bien de la Patria”, concluía desde Roma Mons. Olivera. –



La canonización de Mama Antula es una buena oportunidad para que nuestra Patria crezca en la cultura del encuentro

La canonización de Mama Antula es una buena oportunidad para que nuestra Patria crezca en la cultura del encuentro, así lo expresó el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina y Obispo Castrense de Argentina. La reflexión compartida con nuestra redacción se conoce a días de la canonización de la Santa María Antonia de Paz y Figueroa de San José, Mama Antula donde Mons. Santiago Olivera nos invita a profundizar sobre la vida de la santa argentina.

Mons. Santiago, así la describía, “es una mujer fuerte, una mujer de Dios, una mujer convencida del bien de este instrumento pastoral, llamados Ejercicios Espirituales. Esta convicción la llevó a trabajar, con dedicación y empeño, para que la espiritualidad de los jesuitas, expresado muy particularmente en este medio de evangelización, no se perdiera en nuestra Patria”.

Profundizando, el Obispo destacó, “este estrecho lazo entre los jesuitas y Mama Antula, hace no dejar de sorprenderme y maravillarme- de contemplar con asombro y gratitud- que un Papa argentino y jesuita- el Papa Francisco- haya sido quien la canonizó”. Continuando, agregó, “me sorprende también, en esta misma línea, que 110 años después del nacimiento de Mama Antula- allá por el 1730- nace el 16 de marzo de 1840 en Córdoba el Santo Cura Brochero- primer santo argentino de “pura cepa” y canonizado por el Papa Francisco-. Brochero aprovecha la espiritualidad jesuita, podemos decir que, por la obra de Mama Antula, que preservó los Ejercicios Espirituales en nuestra tierra, el santo cura pudo plasmarlos- como su estilo pastoral- a lo que él llamaba <<baños del alma>>”.

Completando, Mons. Olivera nos decía, “(...) la canonización de Mama Antula es una buena oportunidad- como gracia especial y motivo de sano orgullo- para que nuestra Patria crezca en la cultura del encuentro, se fortalezcan los lazos de fraternidad, nos sirva para mirarnos como hermanos, que podamos profundizar en el amor de Dios. Este 11 de febrero, quede en la memoria de nuestra Patria, como un tiempo nuevo, para el bien de toda nuestra Iglesia en Argentina. Mama Antula es fruto de un espíritu con una formación clara, de una tierra fértil, de un “humus” cristiano católico”.

A continuación, compartimos en forma completa las declaraciones de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

La canonización de María Antonia de Paz y Figueroa de San José- Mama Antula es un acontecimiento de fe que nos vuelve a recordar que, la santidad, es el camino que debemos transitar todos los bautizados. La primera mujer argentina que llega a los altares, solemos decir la primera santa argentina, pero más propiamente podemos decir y así lo creemos, es la primera santa argentina que es canonizada, porque- gracias a Dios- hay mucha santidad en nuestra Patria, muchos frutos evangélicos en nuestra tierra argentina, solo algunos pocos son canonizados y esto, siempre, es importante entenderlo para animarnos y no alejarnos de nuestra común vocación a la santidad. Solo unos pocos son canonizados, pero esto “unos pocos”, nos llena de orgullo, de alegría y de compromiso.

Mama Antula es una mujer fuerte, una mujer de Dios, una mujer convencida del bien de este instrumento pastoral, llamados Ejercicios Espirituales. Esta convicción la llevó a trabajar, con dedicación y empeño, para que la espiritualidad de los jesuitas, expresado muy particularmente en este medio de evangelización, no se perdiera en nuestra Patria.

Este estrecho lazo entre los jesuitas y Mama Antula, hace no dejar de sorprenderme y maravillarme- de contemplar con asombro y gratitud- que un Papa argentino y jesuita- el Papa Francisco- haya sido quien la canonizó.

Mama Antula, luego de la expulsión de los Jesuitas en nuestras tierras en 1767, continuó la obra de ellos para que los hombres y mujeres de su tiempo se encuentren con Jesús, a sabiendas que ese encuentro era transformador, no solo de quienes hacían esos Ejercicios, sino, desde ellos, transformar la sociedad toda, cada lugar de la Patria. Esta Patria que iba a nacer 110 años después de su muerte, la sabemos- de alguna manera, de algún modo- “sembrada” cristianamente por esta santa mujer.

María Antonia de Paz y Figueroa de San José- Mama Antula- se prolonga en el tiempo, desde la cercanía y la espiritualidad, desde la comunión espiritual propia de los santos, porque los santos viven la vigencia del evangelio, evangelio que es siempre actual.

Me sorprende también, en esta misma línea, que 110 años después del nacimiento de Mama Antula- allá por el 1730- nace el 16 de marzo de 1840 en Córdoba el Santo Cura Brochero- primer santo argentino de “pura cepa” y canonizado por el Papa Francisco-. Brochero aprovecha la espiritualidad jesuita, podemos decir que, por la obra de Mama Antula, que preservó los Ejercicios Espirituales en nuestra tierra, el santo cura pudo plasmarlos- como su estilo pastoral- a lo que él llamaba “baños del alma”.

Mama Antula y Brochero se relacionan tan estrechamente, por aprovechar- con convicción y dedicación- de este tiempo para el silencio, para rezar más, para retirarse de los quehaceres cotidianos y favorecer ese encuentro transformador con Jesús. Se discernía el querer de Dios. Todo esto acontecía en los Ejercicios Espirituales.

Estos Ejercicios supieron aprovecharlos hombres de nuestra Patria, que contribuyeron a su nacimiento, conformación y crecimiento: Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Gregorio Deán Funes, Castelli, Mariano Moreno, entre otros. La Santa Casa, que se conserva hasta nuestros días, es ese gran Monumento Pastoral y Espiritual, como legado de la obra de evangelización de Mama Antula.

Creo que la canonización de Mama Antula es una buena oportunidad- como gracia especial y motivo de sano orgullo- para que nuestra Patria crezca en la cultura del encuentro, se fortalezcan los lazos de fraternidad, nos sirva para mirarnos como hermanos, que podamos profundizar en el amor de Dios. Amor de Dios que se concreta en el amor al prójimo y mirarnos- no como enemigos- sino justamente, superando todo obstáculo y zanjando toda herida- reconocer que el otro, más allá de la diversidad de pensamiento, es hijo de esta misma patria y hermano de camino.

Este 11 de febrero, quede en la memoria de nuestra Patria, como un tiempo nuevo, para el bien de toda nuestra Iglesia en Argentina.

Lo último para destacar es, reconocer que Mama Antula es fruto de un espíritu con una formación clara, de una tierra fértil, de un “humus” cristiano católico. De esto se desprende el anhelo de recuperar y fortalecer el deseo de profundizar la verdad desde la fe y, como eco de eso mismo, transmitirla hoy. Es un gran desafío traducir o transmitir la fe a nuestra gente y que se manifieste en la cultura, para que se hagan opciones de vida con criterios evangélicos, según el querer de Dios. Y esa transmisión cultural se inicia por la familia, como decía días atrás, así como hablamos de la lengua materna, la que se aprende en el hogar y nunca se olvida, podamos transmitir la fe con paciencia, creatividad y valentía al estilo de nuestra santa María Antonia de Paz y Figueroa de San José- Mamá Antula- a quién le pedimos que “ruegue por nosotros”, por todos y por cada uno, que transitamos el suelo Argentino.



La canonización de Mama Antula es importante para la Iglesia y para Argentina, porque habla de la presencia de Dios en el mundo

La canonización de Mama Antula es importante para la Iglesia y para Argentina, porque habla de la presencia de Dios en el mundo, así lo señaló el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos de la CEA y Obispo Castrense de Argentina en declaraciones a Lucien Chauvin publicado en OSV News (Our Sunday Visito) el último 13 de febrero. El Obispo, Mons. Santiago Olivera quien aún permanece en Roma por haber asistido a la canonización de la santa argentina, dijo en su entrevista, “Mamá Antula, nuestra nueva santa, asumió la misión de los jesuitas y estuvo presente en su ausencia.

Se esforzó por realizar ejercicios espirituales para restaurar la vida y hacer la obra de Dios, no sólo sanando a las personas, sino también sanando el medio ambiente. Tenía paciencia y, sobre todo, capacidad de perseverar porque creía en Dios”.

En su análisis OSV News de la nota titulada: “Nueva santa reúne al Papa y al presidente argentino”, le consultaba a Mons. Santiago respecto del encuentro entre Santo Padre Francisco y el Presidente Milei. Al respecto, el Obispo respondía, “la presencia y el abrazo del presidente y el Papa hablan de cuestiones de encuentro, respeto y reconciliación. Es la forma en que nuestro Dios obra y nos enseña que todos somos hermanos y hermanas sin importar nuestras diferencias”, concluía el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).-



Mons. Olivera visitó a las autoridades de PNA en el Edificio Guardacostas

Mons. Olivera visitó a las autoridades de PNA en el Edificio Guardacostas, emplazado en el barrio porteño de Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el mismo es la sede de la Fuerza Federal de Seguridad. A su llegada en la mañana del lunes 19 de febrero, Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, fue recibido por el Secretario General, Prefecto General, Marcelo Del Giorgio, el Encargado de la Dirección de Bienestar, Ayudante Principal Luis Dresch, el Capellán Mayor de PNA, Padre Diego Tibaldo y el personal de Secretaría General de Prefectura Naval Argentina (PNA).

Seguidamente, el Obispo se dirigió al segundo piso del Edificio Guardacostas, donde fue recibido por el Prefecto Nacional, Prefecto General, Guillermo Giménez Pérez quien lo aguardaba acompañado del Subprefecto Nacional, Prefecto General, Alejandro Paulo Annichini. En el encuentro, Mons. Santiago pudo escuchar a las autoridades y también conversar sobre diferentes temas, entre los que subrayó que en el año 2027 el Obispado Castrense de Argentina cumplirá 70 años «Sirviendo a los que nos sirven», erigido como Vicariato en 1957.

En este sentido, resulta importante compartir que, para su celebración, el Obispo ha convocado a un triduo preparatorio a partir de este año, el cual dará inicio el próximo 16 de marzo, como memoria y actualización de los dones de Dios para nuestra Iglesia Castrense, abarcando el pasado de nuestra historia, el presente y el futuro de los Dones de Dios, Señor de la Historia. Dicho año jubilar será precedido por la celebración de un triduo preparatorio de años: donde el presente 2024 está dedicado a la Fe, el 2025 a la Esperanza y uniéndonos al Año Jubilar Internacional declarado por el Santo Padre Francisco y 2026 a la Caridad.

En su visita, Mons. Olivera también invitó a las autoridades de Prefectura Naval Argentina (PNA) al encuentro anual del clero castrense, este, se realizará entre los días 29 de abril y 3 de mayo en la Casa de Retiro, “El Cenáculo, La Montonera”, en la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires. En la conversación también estuvo presente San José Gabriel del Rosario Brochero, el Obispo Castrense contemplando la imagen que años atrás le obsequiara a antecesores jefes de PNA y que se encuentra en el despacho del Prefecto Nacional, les habló del Santo Argentino.

Al concluir su visita, Mons. Santiago compartía con nuestra redacción, “siempre es una alegría poder visitar a los jefes y ponernos a disposición y renovar lo que el jubileo expresará, que, queremos ser servidores de los que nos sirven, les compartí una carta invitándolos para la celebración jubilar”. Completando, el Obispo agregó, “conversamos de nuestra realidad, de los jóvenes de hoy y nuestras problemáticas, también pude invitarlos y nos han prometido su presencia a algunas de las acampadas que con disponibilidad, docilidad y generosidad alientan estos encuentros espirituales”.-



El Obispo Castrense de Argentina finaliza convivencia con Seminaristas

El Obispo Castrense de Argentina finaliza convivencia con Seminaristas, fueron 7 días donde los jóvenes pudieron compartir junto a Mons. Santiago Olivera, formadores del Seminario San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero y Capellanes días de cercanía y fraternidad. En esta oportunidad, la convivencia se desarrolló en la Casa de Retiros Santa María de la Armonía ubicada en la localidad de Cobo, Mar Chiquita, muy cerca de la ciudad de Mar del Plata.

Al respecto, el Rector del Seminario Diocesano, Padre Daniel Díaz Ramos nos decía, “en el marco del itinerario de formación de los seminaristas que son nueve, hemos compartido días de convivencia desde el 20 al 26 febrero del corriente año, junto con el equipo de formadores. Este año, han ingresado tres nuevos jóvenes para el introductorio y dos para la etapa formativa posterior”.

Junto a nuestro Obispo, estuvieron presentes Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, también, el Vicerrector del Seminario, Padre Diego Pereyra, el formador del año propedéutico Padre, Luis María Berthoud. Acompañaron también los directores espirituales, Capellán Mayor de FAA, Padre, César Tauro y el Capellán Mayor de GNA, Padre, Jorge Massut.

Continuando, decía el Padre Díaz Ramos, “fue un tiempo de gracia, de recreación y afianzamiento del espíritu fraterno entre nosotros y nuestro obispo. Donde pudimos leer y reflexionar sobre un texto de la revista soldados <Artículo que habla del desempeño del capellán entre los militares>. También leímos la Carta apostólica del Papa Francisco <<Sobre la confianza en el amor misericordioso de Dios>>».



Concluyendo, el Rector del Seminario Castrense, nos contó, “en nuestro tiempo de convivencia, nos trasladamos desde la Casa de Retiro, Santa María de la Armonía hasta la ciudad de Mar del Plata, donde visitamos a las hermanas Siervas de María. En aquella ciudad, peregrinamos a la gruta de la Virgen de Lourdes donde rezamos el Santo Rosario pidiendo por la paz y salud de los enfermos y nos pudimos encontrar con fieles castrenses presentes en el lugar, donde algunos son servidores del santuario mariano”.

En su permanencia en la Casa de Retiros, durante la convivencia visitaron y participaron junto al Obispo Capellanes Castrenses quienes prestan servicio en la región. Así llegaron, los capellanes, Padre, Luciano Alzueta, el Padre Juan Cruz Menilli, el Padre Pablo Caballero y el Padre, David Ochoa quienes edificaron con su testimonio en el acompañamiento que realizan entre los fieles militares.

Por su parte, Mons. Olivera nos decía desde la Casa de Retiros Santa María de la Armonía antes de emprender el retorno a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “damos gracias a Dios por los que hicieron posible estos días, lo que implica la organización y los gastos de una convivencia que hemos podido concretar gracias a la generosidad de algunos de nuestros fieles. Quiera Dios que esta convivencia haya ayudado a lo que yo decía en el inicio de este tiempo formativo, que justamente, hayamos consolidado vínculos con Dios y hayamos fortalecidos los lazos entre nosotros, viéndonos en el pensamiento de San Juan Pablo II, cada uno de nosotros, un don para el otro.

Es importante también señalar que el próximo domingo 3 de marzo, Mons. Santiago presidirá la Santa Misa de inicio de actividades del Seminario Diocesano, a las 11:30 horas cito en, Combate de los Pozos 2073, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ese día, durante la celebración, el Diácono Luis Villafañe hará su Juramento de Fidelidad en camino a su ordenación Sacerdotal el próximo 16 de marzo, a las 10:30 horas, en la Catedral Castrense Stella Maris.-



Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina

Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), fue en la media mañana del martes 27 de febrero, cuando el Obispo Castrense de Argentina arribaba al Edificio Cóndor, sede la Fuerza Armada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Acompañado por el Capellán Mayor de la FAA, Padre César Tauro, Mons. Santiago Olivera se reunía con el Brigadier Mayor Fernando Luis Mengo, recordemos que el Obispo había acompañado al Jefe del Estado Mayor General de la FAA en el día de la ceremonia de asunción en el cargo en el pasado mes de enero.

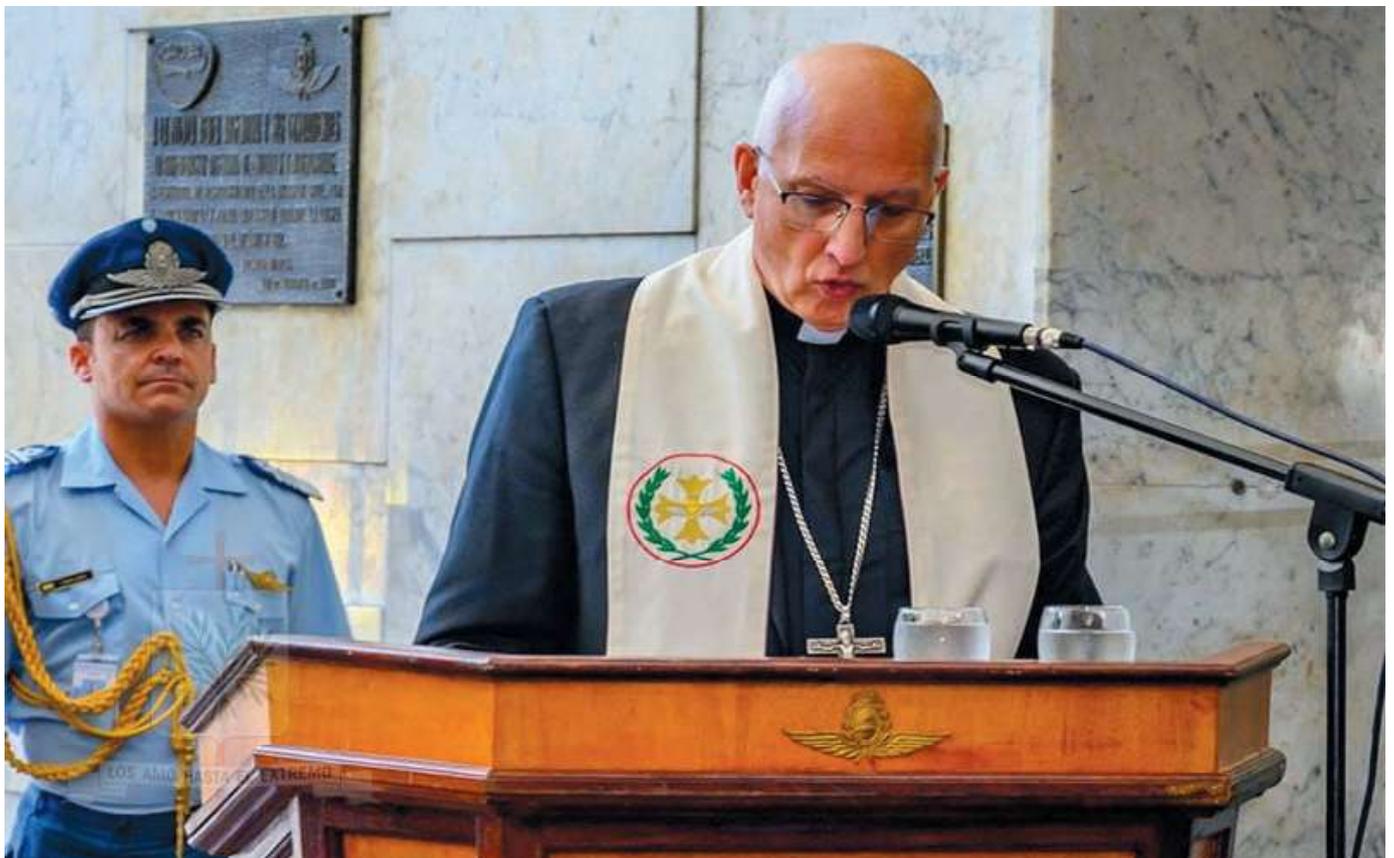
En la conversación entre Mons. Santiago y el Brigadier Mayor Mengo, se abordaron distintos temas, fundamentalmente sobre las capellanías que faltan aún cubrir, marcando el interés de nuestro obispo de poder brindar una mejor presencia y asistencia pastoral a nuestros efectivos y sus familias de la Fuerza. También se refirieron a la reciente convivencia de los Seminaristas contando que la misma, es parte de su formación, donde se preparan como futuros capellanes, profundizando también sobre la pastoral de nuestra Iglesia Castrense y del acompañamiento en las unidades.

Mons. Olivera nos compartía respecto de su visita al responsable de la Fuerza Aérea Argentina, “en nuestra conversación, que se desarrolló en un clima cordial, hablamos de nuestra misión en la asistencia pastoral de nuestros hermanos, también invitamos al Brigadier Mayor Fernando a participar del próximo encuentro del Clero Castrense que se desarrollará a finales de abril y principio de mayo. En lo inmediato, también pudimos transmitir la invitación para participar del inicio del Jubileo de nuestra Diócesis y la ordenación sacerdotal del Diácono Luis Villafañe que se desarrollará el próximo 16 de marzo en nuestra Catedral Castrense, Stella Maris a las 10:30 horas”.



El Obispo también pudo obsequiarle su nuevo libro, “Cura Brochero Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios”, se trata de una renovada edición que en el marco de los 10 años de la beatificación del actual San José Gabriel del Rosario Brochero y a 7 de su canonización fue publicado por la Editorial Claretiana y ya se encuentra a la venta. También, junto a este nuevo libro, Mons. Santiago le regalaba al Jefe del Estado Mayor General de la FAA, su libro “Palabras para el Camino” de Editorial Talitakum, donde se reúnen y comparten las frases diarias que son publicadas en la sección #MiGuíaMiFe en las redes sociales de nuestra Diócesis.

Posteriormente, en la misma sede la Fuerza Aérea Argentina, el Obispo participó de la puesta en funciones de la Directora General de Asuntos Jurídicos, Vicecomodoro María Elena Rossi Lagos. En el acto, Mons. Santiago Olivera compartió la invocación religiosa donde pedía, “Señor Dios, Misericordioso y Eterno, Fuente de toda Razón y Justicia: Te damos gracias por tu presencia providente en la vida de todos tus hijos en nuestra Fuerza Aérea Argentina, guiando con tu protección a los hombres y mujeres que componen la Gran Familia Aeronáutica, toda vez que con Fe y confianza te invocan”. Completando, el Obispo pedía a Ntra. Señora de Loreto, Patrona de la FAA, “(..) que bajo su Manto Maternal, proteja y guíe a la nueva Directora General de Asuntos Jurídicos, Vicecomodoro doña María Elena Rossi Lagos, que hoy asume sus funciones y a todos cuantos trabajan con ella (..)”.-



El Obispo Castrense de Argentina visitó al Director Nacional de GNA

El Obispo Castrense de Argentina visitó al Director Nacional de GNA (Gendarmería Nacional Argentina), en las primeras horas de la mañana del 28 de febrero, Mons. Santiago Olivera llegaba al Edificio Centinela, sede de la Fuerza Federal de Seguridad. Acompañado por el Capellán Mayor de GNA, Padre Jorge Massut el Obispo se trasladó hasta el despacho del Director Nacional de GNA, Comandante General Antonio José Del Pilar Bogado donde fueron recibidos.

Luego de los saludos, Mons. Santiago pudo conversar con el Comandante General Bogado sobre el servicio y disposición desplegado por el Obispado Castrense de Argentina, sobre la labor desplegada que en nombre suyo realizan los Capellanes en la asistencia espiritual de los integrantes de la Fuerza y sus familias. El Obispo también, pudo contarle e invitar al Director Nacional de GNA del inicio de festejos del Jubileo de nuestra Diócesis Castrense de Argentina, el cual se desarrollará el próximo 16 de marzo, a las 10:30 horas en la Catedral Castrense, Stella Maris, en cuya celebración Mons. Olivera ordenará Sacerdote al Diácono Luis Villafañe y también le informó sobre el desarrollo del próximo encuentro del Clero Castrense.

Recordemos, que Mons. Santiago el 15 de diciembre participaba de la jura y puesta en funciones del Director Nacional de GNA en la sede de la Policía Federal Argentina (PFA), acto presidido por la Sra. Ministro de Seguridad de la Nación, Dra. Patricia Bullrich. En esta primera visita al Comandante General Antonio del Pilar Bogado, el Obispo le obsequió la imagen de San José Gabriel del Rosario Brochero, la cual bendijo y fue emplazada en su despacho.

Además, le regaló libros de su autoría, el reciente, “Brochero Pastor con olor a oveja, pastor con olor a Dios” y “Palabras para el Camino”. En su visita, Mons. Olivera reiteraba su agradecimiento al nuevo responsable de la Fuerza Federal de Seguridad, renovando su disposición y servicio en su misión pastoral brindada a todo el personal y las familias de la Fuerza.-



Mons. Olivera instituyó un nuevo Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión

Mons. Olivera instituyó un nuevo Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión, fue en la mañana del jueves 29 de febrero, durante la celebración de la Santa Misa en acción de Gracias, en la Catedral Castrense, Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En total ocho fieles integrantes de las Fuerzas Armadas fueron instituidos por Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, quienes desplegarán su misión de atención pastoral durante la Campaña Antártica 2023 / 2024 en las distintas Bases del continente Antártico Argentino, algunos de los cuales ya se encuentran en él.

En la presente jornada, Mons. Santiago instituyó Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión al Cabo Primero Daniel Ismael Choque, así lo señala también el Decreto OCA N° 10/2024. Recordando también, que el cuatro de diciembre de 2023, tal como lo expresa el Decreto OCA N° 143/2023 instituyó en la misma misión al Suboficial Segundo, Gabriel Esteche; Sargento Primero, Joanna Schwener; Cabo Principal, Claudio Vargas; Suboficial Principal, Javier Lisandro Valdivieso; Cabo Principal, Adrián Fernández; Teniente de Navío, Víctor Jara y el Capitán, Adolfo Luna.

Mons. Olivera presidió la Santa Misa en acción de Gracias, donde rezó junto a los capellanes y fieles presentes por el retiro de una de nuestras hermanas de las Fuerzas Armadas. Se trata de la Dra. Claudia María Finocchio integrante de la Armada Argentina quien llegó al final de su carrera en la Fuerza y por quien el Obispo rezó a Dios dando gracias por su servicio.-



'Cura Brochero, Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios' el nuevo libro de Mons. Olivera a 10 años de la beatificación

“Cura Brochero, Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios” el nuevo libro de Mons. Olivera a 10 años de la beatificación, esta obra que homenajea al Santo argentino, Patrono del Clero de nuestra Patria y del ciclo introductorio del Seminario Diocesano Castrense llega con una versión renovada, que coincide también con el séptimo aniversario de su canonización y publicado por Editorial Claretiana. Los lectores podrán encontrar además de lo ya propuesto en el año 2013, un nuevo material, como, por ejemplo, homilías y reflexiones del momento en que fuera beatificado San José Gabriel del Rosario Brochero y también del transcurrir de esta primera década.

Entre los detalles que nos revela el Delegado Episcopal para las causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) y Obispo Castrense de Argentina, podemos conocer un poco más sobre el origen del título original del libro, “Cura Brochero Pastor con olor a Oveja”. Así lo describe en el prólogo de la nueva presentación, “cuando estaba por salir a luz el libro que escribí sobre la vida del Cura Brochero, el Papa Francisco se refería a los sacerdotes como «pastor con olor a oveja»; la verdad que me pareció providencial porque si hay alguien que vivió con «verdadero olor a oveja», esto es, cercano a su pueblo, entre su pueblo y como su pueblo fue y es el Santo José Gabriel del Rosario Brochero”[1].

Recordemos que Mons. Santiago, fue el tercer Obispo de la Diócesis de Cruz del Eje, Obispado donde vivió y murió nuestro santo amigo, a aquella tierra llegó nuestro Obispo Castrense de Argentina y donde trabajó en el último tramo de la causa de beatificación de Brochero y también en la causa de su Canonización. Sobre aquel tiempo, nos revela en el nuevo libro Mons. Olivera, “Dios me regaló, sin duda, la gracia de poder palpar, trabajar, rezar, compartir, con el Pueblo de Dios que se me confiaba -y podríamos decir también con tantos hermanos nuestros, hermanos y hermanas de la República Argentina- este camino hacia la beatificación y canonización. Nunca dejaré de agradecer a Dios este regalo”[2].

Continuando, el Obispo también nos cuenta por qué decidió agregar al título original la frase, “(...) Pastor con olor a Dios”. Así lo narra en la obra, hablando de Brochero y su vínculo con la gente, sus fieles y peregrinos, “el pueblo lo sentía amigo, él los escuchaba. Lo sentían cercano: ellos supieron intuir durante su vida -y más aún en su partida- que allí se encontraba un hombre de Dios, por eso me gusta pensarlo como un pastor con «olor a Dios»[3].

Entre sus escritos, Mons. Santiago también nos habla de la misión como fieles, refiriéndose a la causa del hoy santo argentino nos señala, “el pueblo perseverante rezó, el pueblo perseverante colaboró, fue generoso para que la causa de Brochero siguiera su curso, causa que me gusta pensar que continúa”. Agregando, continúa diciendo, “(...) la causa por el anuncio del Evangelio, la causa para que todos se encuentren con Jesús, la causa por los caminos del encuentro, la causa por la promoción humana, la causa por la mirada atenta a las necesidades del pueblo y particularmente de los más alejados, los más pobres, consolidando una mirada hacia las periferias, los que están al borde del camino. La causa de una Iglesia en salida y misionera”.

Casi en el final del prólogo del libro, el Obispo también nos deja entender que, si bien se trata de una nueva obra, la misma no es el final del trabajo planteado para seguir conociendo a nuestro santo, así lo cuenta, “no está en nuestras páginas todo el camino recorrido desde su Beatificación y Canonización, hay mucho que quedará y mucho que se irá realizando porque Brochero y su obra sigue caminando por nuestras tierras, por nuestra Patria y podemos decir, por el mundo llevando a Jesús”[4]. “Brochero, Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios” ya se encuentra a la venta, podrán ustedes conseguirlo en la misma editorial Claretiana o bien comunicándose a la oficina de nuestra Diócesis Castrense de Argentina.

Para comprar el libro directamente en la Editorial Claretiana, podrán hacerlo accediendo desde aquí a su venta en línea. **COMPRAR LIBRO**

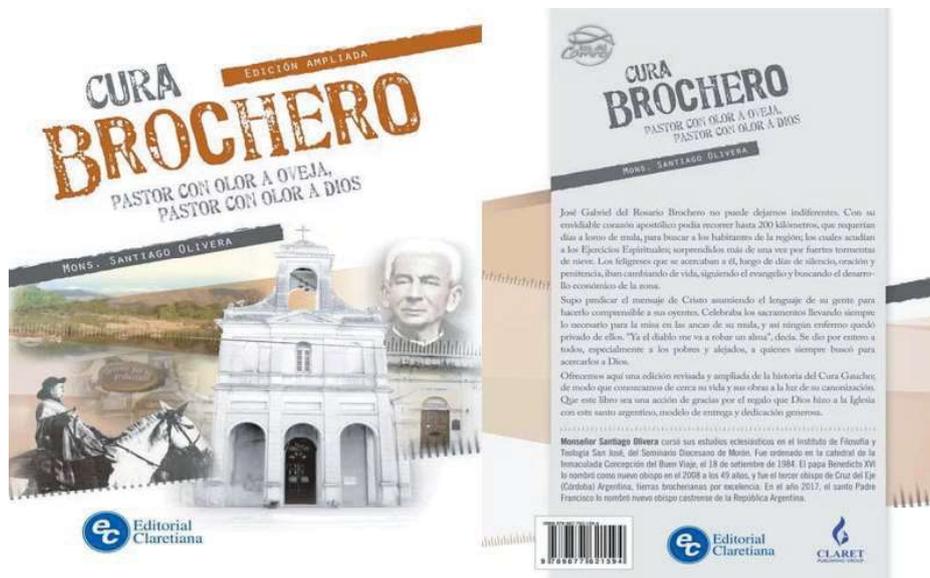
En nuestra Diócesis, en horario de oficina, podrán solicitar el libro también, Av. Comodoro Py 1925 , Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (CABA) o bien consultando telefónicamente al número: 11 4311-9113.

[1] Prologo, Cura Brochero Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios. Página 5)

[2] Ídem I

[3] Ídem I

[4] Ídem I. Página 6.



Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General del Ejército

Mons. Olivera visitó al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, fue en la jornada del jueves 29 de febrero, continuando así, con su visita a las nuevas autoridades de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. El Obispo Castrense de Argentina arribaba al Edificio Libertador, sede del Estado Mayor General del Ejército Argentino, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde fue recibido por el Capellán Mayor del Ejército, Padre Eduardo Castellanos.

Seguidamente, ambos se trasladaron hasta el despacho del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de Brigada Carlos Alberto Presti quien los recibía cordialmente. En la visita, el Obispo pudo hablar sobre nuestra Iglesia particular, el trabajo en la misión pastoral y la asistencia a nuestros efectivos de la Fuerza y sus familias.

También, Mons. Santiago se refirió al inicio de los festejos del Jubileo de la Diócesis por su 70° Aniversario de su creación, invitando a participar al General de Brigada Presti de la misma el próximo 16 de marzo, ceremonia en la cual también el Obispo Castrense de Argentina ordenará sacerdote al Diácono Luis Villaña en la Catedral Castrense, Stella Maris. En la conversación mantenida también, Mons. Olivera invitó al nuevo jefe del Ejército a conocer nuestro Seminario Diocesano, San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero el cual se encuentra emplazado en territorio perteneciente a la Fuerza y para que conozca a nuestros seminaristas castrenses quienes se preparan para servir a quienes nos sirven.

De esta manera en un sentido misionero y apostólico el Obispo Castrense pudo visitar en nombre del del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, a todos los fieles de la Fuerza. Antes de concluir su visita, Mons. Santiago obsequiaba al General de Brigada Presti la imagen de San José Gabriel del Rosario Brochero, acompañado por dos sus libros, el de reciente salida, “Brochero, Pastor con olor a Oveja, Pastor con olor a Dios” y “Palabras para el Camino”.-



COMUNICACIONES DIOCESANAS

Ordenación Presbiteral y Ira Misa.

El 16 de marzo de 2024 a las 10,30 hs, nuestro Obispo Santiago ordenará presbítero al Diácono Luis Villafañe en la Catedral Stella Maris, en esa celebración se da inicio al trienio de preparación al Jubileo diocesano. El 17 de marzo a las 11 hs. en la Capilla del Seminario el Padre Luis celebrará la primera Misa.

Misa Crismal.

Será el martes santo a las 10,30 hs, en la Catedral Stella Maris. En esa Misa rezaremos por el eterno descanso de Mons. Pedro Candia.

32° Encuentro General de Clero Castrense 2024

La fecha prevista es desde el 29 de abril al 03 de mayo en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar. La participación en todo el Encuentro de Clero Castrense siempre es considerado Acto del Servicio para todos los Capellanes (Castrenses y Auxiliares) de éste Obispado Castrense.

Retiro del Clero Castrense 2024

Fecha prevista: 21 al 25 de octubre en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar. Están convocados todos los capellanes castrenses incardinados y agregados, e invitados también los demás capellanes.

DECRETOS

DECRETO 20/12/23

TRASLADO ad nutum desde el 1° de febrero 2023 al Sr. Capellán Castrense de la Armada Argentina, Pbro. Pablo Daniel Caballero KARANIK (DNI 24.362.023), desde su actual destino, al Área Naval Atlántica

DECRETO 20/12/23

TRASLADO "ad nutum" a partir del 1° de febrero de 2024, al Sr. Capellán Castrense de la Armada Argentina, Pbro. Hernán Ezequiel VIGNA (DNI 33.408.602), desde su actual destino al Buque Escuela Fragata A.R.A. Libertad, de la Armada Argentina

DECRETO 20/12/23

DELEGO al Pbro. Daniel Alfredo CIRINCIONE (DNI 18.190.625), para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación a los soldados de la Guarnición militar Confluencia, en la Provincia de Neuquén, el día 8 de diciembre de 2023, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

DECRETO 21/12/23

CESO, a partir del 31 de enero de 2024, por acogerse a la jubilación, en el oficio de Capellán Castrense del Ejército Argentino al Pbro. Patricio Abraham Federico WALKER (DNI 10.828.827), agradeciéndole sus años de entrega sacerdotal siempre generosa y sus servicios pastorales a nuestra Iglesia Diocesana durante tantos años y reconocer también al Obispado de San Rafael por su inestimable colaboración para con nuestra Diócesis Castrense.

DECRETO 22/12/23

DECLARO Patrono Celestial de la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica de la República Argentina ante el Reino de España de la Embajada Argentina, en la ciudad de Madrid, España, al Bienaventurado Apóstol Santiago, también Patrono de España y muy querido en toda América. DISPONGO, PROMOVER su devoción en el ámbito del citado Centro, entre el personal militar y civil que allí desempeña diariamente sus tareas, como también entre sus familias, CELEBRAR su memoria litúrgica cada 25 de julio, solemnizando dicha fecha con actos litúrgicos, el Rezo del Santo Rosario u otro acto de devoción de acuerdo a los Ceremoniales de la Iglesia Católica, ENTRONIZAR su imagen, para su culto público, en un espacio especialmente dispuesto dentro de la Agregaduría, digno y adecuado, aprovechando la feliz coincidencia que me permitirá estar en Madrid entre el 20 y 24 de enero de 2024, y durante esos días tendré la alegría y el gozo de poder entronizar personalmente al nuevo Patrono de la Agregaduría, ENCOMIENDO al personal de la Agregaduría allí destinado la promoción y el incentivo de su devoción.

DECRETO 22/12/23

DESIGNO "ad nutum", y a partir del 1 de febrero de 2024, al Pbro. Pablo Sebastián VILCA GARCÍA (DNI 27.252.276) como Capellán Castrense del Ejército Argentino, con todos los deberes y derechos de su oficio, con prestación pastoral de los siguientes destinos: 1° Liceo Militar General San Martín, en la localidad de San Martín, Buenos Aires y 2° Barrio de suboficiales Sargento Cabral, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

DECRETO 27/01/24

CESO, a partir del 31 de enero de 2024, en el oficio de Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional Argentina, al Pbro. Lucio Martín FERNÁNDEZ (DNI 21.085.479) agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 27/01/24

CESO, a partir del 31 de enero de 2024, por acogerse a la jubilación, en el oficio de Capellán Castrense del Obispado Castrense de Argentina en el Ejército Argentino, al Pbro. José Carlos Augusto D'ANDREA (DNI 11.958.632) agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 30/01/24

DESIGNO ad nutum y a partir del 1° de febrero de 2024 al Pbro. Francisco Andrés ROVERANO (DNI 31.419.841), Capellán Castrense en el Comando de la 2da División de Ejército. Así mismo atenderá pastoralmente el Comando de la IVta Brigada Aerotransportada y elementos dependientes con asiento en la Guarnición Militar "CÓRDOBA"; la Parroquia "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" en el Barrio Militar "GENERAL DEHEZA"; y el Liceo Militar "GENERAL PAZ"; en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

DECRETO 31/01/24

CESO, a partir del 1 de febrero de 2024, al Pbro. Walter Daniel PORTELLS (DNI 21.540.463) en el oficio de Capellán Auxiliar del Ejército Argentino, agradeciéndole sus servicios pastorales en nuestro Obispado.

DECRETO 31/01/24

CESO en el oficio de Asesora Eclesiástica del Obispado Castrense a la Sra. Carina Noemí BOUDOUX (DNI 28.596.567) a partir del 31 de enero de 2024, agradeciendo por sus servicios prestados a esta Iglesia Castrense.

DECRETO 01/02/24

NOMBRO ad nutum al Sr. Hector Ariel Padilla (DNI 28.699.060) a partir del 1 de febrero de 2024, en el oficio de Asesor Eclesiástico del Obispado Castrense.

DECRETO 19/02/24

NOMBRO ad nutum y a partir del 1 de abril de 2024, a Luis Alfredo Villafañe (DNI 34.245.131), Capellán Castrense de la Armada Argentina, con todos los deberes y derechos de su oficio; asignándole su misión pastoral en el Cuartel General del Estado Mayor General de la Armada; el Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown"; la Escuela Nacional de Náutica; la Escuela Nacional Fluvial; y la Escuela de Ciencias del Mar, revistando en la Capellanía Mayor de la Armada.

DECRETO 23/02/24

CESO, ad nutum y a partir del 29 de febrero de 2024, en el oficio de Capellán Auxiliar del Obispado Castrense de Argentina al Rev. Padre Osvaldo Alfredo REYNA (D.N.I. 27.594.632), agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 23/02/24

NOMBRO, ad nutum y a partir del 1° de marzo de 2024, al Rev. Padre Boris Escobar SEJAS, (DNI n° 92.818.834), Capellán Auxiliar del Ejército Argentino con todos los deberes y derechos de su oficio; ASIGNO al Rev. Padre Boris Escobar SEJAS, (DNI n° 92.818.834) la atención pastoral del Batallón de Ingenieros de Monte 12 "Fuerte Ñaembé" con asiento en Goya, Provincia de Corrientes.

DECRETO 28/02/24

INSTITUYO como Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión por el término de la Campaña Antártica 2023 / 2024 al Cabo Primero Daniel Ismael Choque (DNI 39.808.479) para la Base San Martín de la Antártida.

DECRETO 29/02/24

AUTORIZO al Sr. Pbro. Nicolás Daniel JULIÁN, Capellán Castrense de la Gendarmería Nacional Argentina, para ausentarse de nuestro país entre el 26 de marzo al 14 de abril del corriente año.

DECRETO 1/03/24

CESO, a partir del 1 de marzo de 2024, en el oficio de Capellán Auxiliar del Ejército Argentino, al Pbro. José Antonio CASTILLO.